

FECHA: FEBRERO 16 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Halló la muerte en el carril contrario"
	"Poco útiles, diputados federales de Hidalgo"
	"Despenalización del aborto es una decisión conjunta"
	"Obras en independencia por seguridad, no belleza: EGS"
	"Buscarán disminuir pobreza extrema"
	"iSeguridad y certeza!"
	"Casa de la Mujer Hidalguense es una realidad"
	"Acusan negligencia en el general"
	"Pormenoriza Pfeiffer adecuación en IEEH"
	"Pagan a precio de oro trenes de la L12"
	"Advierte el IFAI retroceso"
	"SHCP: pensiones crecieron 7.5%; reporte de finanzas públicas al Senado"
	"Banamex anticipa en 2015-2016 otro bajón económico"

INSTITUCIONAL

Crónica-Detalla Pfeiffer adecuaciones jurídicas al interior del IEEH: Visión técnica y experiencia son las bases para efectuar la adecuación del Código Electoral para el Estado de Hidalgo con los reglamentos internos del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, el **consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, sostuvo que antes de cumplir el término perentorio de 120 días, todas las normativas y lineamientos quedarán delineados. El nuevo Código Electoral establece, en el artículo cuarto transitorio, que el **IEEH** efectuará la armonización de la normativa interna en un plazo no mayor a 120 días, a partir de su publicación. Para esta ardua labor los siete consejeros, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así como personal especializado del **IEEH** analizan todo el andamiaje jurídico y administrativo del instituto para conjugar las nuevas disposiciones que aprobaron los diputados de la LXII Legislatura en diciembre del año pasado. "Es una dinámica que está cambiando constantemente, si habíamos empezado con 23 normativas para armonizar, actualmente tenemos 29, cada que revisamos nuevos puntos van surgiendo nuevas normativas, afortunadamente trabajamos de manera responsable y profesional", precisó en entrevista exclusiva Pfeiffer Islas. Aunque no existe un cronograma fijo desarrollaron un procedimiento de evaluación y diseño jurídico, a fin de que todas las áreas del **IEEH** participen, opinen o propongan. En primera instancia la Junta Estatal Ejecutiva elabora anteproyectos de ley, con todos los aspectos técnicos, luego las comisiones evalúan la propuesta y será el Consejo General el que determine su factibilidad. Hasta ahora, de 29 lineamientos, existe un avance considerable en reglamentos de sesiones de consejos general, distritales y municipales; así como ordenanzas para promoción de participación ciudadana para ejercicio del sufragio. Cabe destacar que los integrantes del Consejo General ya visualizaban cambios que plantea la reforma electoral federal, que contempla para el Instituto Nacional Electoral (INE) nuevas atribuciones, que anteriormente formaban parte de los Organismos Públicos Locales, como capacitación electoral, área de Registro Federal de Electores y Fiscalización. **TEMAS INÉDITOS.** "Podemos hablar de un primer bloque de normativas durante febrero, ya teníamos la idea de modificar aspectos de las sesiones o la propia estructura

del instituto, pero hoy se complementa con el Código Electoral, que establece otras áreas, como formalización de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, una Contraloría interna, pero también hay otros temas inéditos". Entre los lineamientos nuevos que formarán parte del proceso electoral 2016 llaman la atención el referente a debates, candidaturas independientes, elección de dirigentes partidistas, derecho de réplica. Respecto a candidaturas independientes, el presidente reiteró que es un tema transversal para el **IEEH**, ya que requerirá eventualmente de financiamiento, espacios en radio y televisión, además de su inclusión en actividades que prevé un proceso electoral. Ejemplificó también aspectos como paridad de género obligatoria para candidaturas a escala municipal, lo cual causará mayor exhaustividad por parte del órgano electoral para verificar planillas de regidores y síndicos. El tiempo apremia para el **IEEH**, por ello prevé la aprobación en una primera etapa de reglamentos básicos y urgentes, aquellos que el Código Electoral establece para reestructurar al organismo, en una segunda etapa cercana a los comicios de 2016, valorarán las posibles omisiones o ajustes. **¿CONTRATACIÓN Y REHABILITACIÓN?** Derivado de esta reforma política, en el caso del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) prevén diversas contrataciones de personal, adecuación de oficinas y otros cambios drásticos para operación del nuevo andamiaje jurídico; en contraste el **IEEH** descartó transformaciones importantes. Para **Mario Pfeiffer** los espacios en el inmueble del instituto estatal son suficientes y cómodos para adaptar los lineamientos, además el personal que labora actualmente es apto para esta fase de reconfiguración. "De entrada no es tanto el impacto en cambio estructural, la verdad que el **IEEH** tiene espacios suficientes que pueden reacondicionarse, en el tema de recursos humanos vamos en ese sentido, salvo que la propia ley tenga alguna exigencia, no requerimos del apoyo de un despacho externo, pues aprovechamos experiencia y conocimiento en áreas". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Capital Hidalgo-El IEEH no necesitará de más personal por nuevas atribuciones: Consulta ciudadana e iniciativa popular no requerirán de mayor personal en el **Instituto Estatal Electoral (IEE)** para poder aplicarse, aseveró **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, presidente del organismo electoral. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el titular del **IEE** descartó que para poder cumplir con estas nuevas atribuciones que le otorgó el Legislativo se necesite de mayor personal. No obstante, no descartó que en caso de que alguna agrupación impulse una consulta ciudadana sea necesario solicitar mayor presupuesto, toda vez que el que se pidió solo cubre los gastos del proceso electoral donde se renovará el Legislativo, Ejecutivo y ayuntamientos, que inicia este año. Pfeiffer Islas explicó que en un primer ejercicio que se hizo no se prevé falta de personas, "*tendríamos que ver solo las cuestiones presupuestales en tal caso, porque la consulta ciudadana implica que se haga junto con el proceso electoral y la proyección que tenemos exclusivamente es para el del 2016. Si hubiera una especie de agregado en la consulta popular, tendríamos que considerarlo*". Cabe recordar que en días recientes el Poder Legislativo aprobó la Ley de Participación Ciudadana, la cual contempla, entre otras cosas, la posibilidad de que se hagan consultas populares. En este sentido, el **IEE** sería el órgano encargado de verificar el porcentaje y la veracidad de los datos que acompañen, ya sea la petición de consulta o la iniciativa de ley. **(Verónica Ángeles, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Eligen a desconocidos como candidatos-PRD: Tras una sesión de más de 18 horas, el Consejo Nacional del PRD aprobó a los siete candidatos a diputados federales por Hidalgo que participarán en los comicios del 7 de junio. Por el distrito I (Huejutla) participará la fórmula de Pablo Flores Martínez y Esteban Hernández Santos; por el II (Ixmiquilpan), Alicia Sánchez Fuentes y su suplente, Alejandra Rojas Álvarez; por el III (Actopan), Adrián Ángeles Godínez y Evaristo Olguín Gálvez. En tanto, por el distrito IV (Tulancingo) contendrá Vanessa Vera Mejía y su suplente, Irma Elena Mejía Gómez; por el V (Tula), Fernando Larios Sánchez y Manuel Hernández Badillo; por Pachuca (VI), Verónica Ordoñez Hernández y María Miranda Vázquez, por el VII (Tepeapulco), César Ismael Soto Laguno con Víctor Maldonado. Los aspirantes fueron seleccionados de 37 fórmulas que se inscribieron para contender en el proceso electoral. El Consejo Nacional determinó a los siete candidatos durante las primeras del domingo. Por la vía plurinominal no hubo ningún representante de Hidalgo. Fueron 392 consejeros nacionales (cinco de Hidalgo) los encargados de elegir a 300 aspirantes y los suplentes que competirán por una curul en San Lázaro. Aunque la mayoría de los aspirantes hidalguenses no ha ocupado algún cargo de relevancia en la administración pública, el PRD confía en que logren buenos resultados el 7 de junio próximo. Sólo Sánchez Fuentes se ha desempeñado como secretaria de Asuntos Electorales del Comité Estatal del PRD. El partido informó que los aspirantes deberán aprobar los protocolos de ética internos para evitar que sus campañas sean subsidiadas con recursos de procedencia ilícita. En caso de presentar cuentas pendientes, se pondrán a disposición de la Procuraduría General de la República. Los partidos políticos podrán registrar a sus candidatos ante el Instituto Nacional Electoral del 22 al 29 de marzo. **(Ignacio García, página 05)**

Milenio-Define el PRD a sus candidatos en Hidalgo (Janet Barragán, página 10)

El Independiente-Nombra PRD precandidatos únicos en Hidalgo (Redacción, página 05)

Capital Hidalgo-Define PRD candidatos para Hidalgo (Redacción, página 05)

Criterio-Palomearán tricolores a sus candidatos el 18 de febrero: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo realizará el 18 de febrero la elección interna de candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa. De acuerdo con José Badillo González Ortiz, presidente de la Comisión Nacional Interna de Elecciones del PRI, la promoción de precandidatos con delegados en cuatro distritos ha transcurrido de manera tranquila. "Estamos en condiciones de celebrar las asambleas electivas donde participarán delegados que con anticipación fueron electos, esperamos que los precandidatos ya conocidos sean ratificados ahora como candidatos", dijo el priísta. En los distritos de Actopan (III), Tula (V), Pachuca (VI) y Tepeapulco (VII) participarán 8 mil 194 delegados. Mientras, en los de Huejutla de Reyes e Ixmiquilpan el método para elegir a los candidatos es a través de la postulación. En Tulancingo (IV), el candidato es Jorge Márquez Alvarado, propuesto por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el PRI, que ahí participarán en coalición. Una vez electos como candidatos, los aspirantes rendirán protesta el 4 de marzo en el Comité Ejecutivo Nacional tricolor, en la Ciudad de México, recordó González Ortiz. A finales de ese mes, los siete seleccionados deberán registrarse ante el Instituto Nacional Electoral. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Capital Hidalgo-Precandidatos del PRI concluyen campaña interna (Yina Bautista, página 05)

Criterio-Debe Asael respetar al consejo blanquiazul: El Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, que encabeza Asael Hernández Cerón, debe darle su lugar al Consejo Estatal albi azul y no pretender pasar sobre de él, advirtió el exdirigente Alejandro Moreno Abud. Esto, luego de los choques entre ambos órganos de dirigencia interna que no permitieron acuerdos para establecer la Comisión Permanente de Acción Nacional, por lo que Hernández determinó trasladar hasta Huejutla la sesión de consejo para el próximo miércoles, cuando sólo dos consejeros son originarios de esta localidad. Moreno Abud observó que, siendo un día hábil y con cita a las 13:00 horas, será complicado que los consejeros panistas puedan trasladarse. "(Hernández Cerón) debe darle su lugar a cada quien y su respeto a cada quien, respetando la autoridad del consejo y respetando la autoridad, hasta este momento, de esta presidencia", dijo Moreno. En cuanto al recurso de impugnación que interpuso a la elección panista en Hidalgo, Moreno Abud dijo tener buenas expectativas de una resolución a su favor, con la que se tendría diversos escenarios. Explicó que los tribunales podrían regresar al Comité Ejecutivo Nacional del PAN el recurso y ordenar su revisión o solicitar que se convoque a una nueva elección. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Crónica-Logran acuerdos en PRD: Durante el Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para elegir candidatos a diputados federales, hubo posicionamientos de disenso en la integración del listado: René Bejarano, integrante de Izquierda Democrática Nacional (IDN) hizo un llamado a los consejeros nacionales a salir unidos y privilegiar el cuerpo del partido de una organización política que ha costado muchos sacrificios. Según información del organismo político, el dirigente expresó que es posible tener discrepancia de las valoraciones unos con respecto a otros y actuar injusta o justamente entorno a las decisiones que se tomen. En este contexto el líder nacional, Carlos Navarrete Ruiz, hizo un reconocimiento a la madurez política del dirigente de la IDN y se sumó a este llamado de unidad partidista. "Lo valoro es un gesto importante que nos hará reflexionar a todos y todas." Al hacer referencia de no incluirse a ciertos liderazgos del partido. En este sentido, el líder nacional del PRD manifestó que "al interior de cada expresión política, todas tienen inconformes, hombres y mujeres, es amargo que solamente unos lleguen y otros no; lo que me tocó hacer porque así lo establece la convocatoria es uno de los momentos más amargos que un presidente nacional puede tener, tiene que reconocer una realidad y correlación de fuerzas, en un colectivo como el que está reunido tiene que proponer una lista de candidatos donde 30 hoy se van a hacer fiesta y 100 están de luto por lo menos. Agregó que todos tienen su reconocimiento "los 30 y los 100 tienen merecimiento tienen trayectoria y legitimidad de aspiraciones, tienen experiencia, tienen lealtad, tienen años de esfuerzo". **(Sara Elizondo, página 21)**

El Independiente-Pide Movimiento Ciudadano policía comunitaria: Como parte de su plataforma electoral para la renovación de diputados federales, Movimiento Ciudadano urgió a garantizar la seguridad a través de modelos de policía comunitaria, así como políticas de inclusión social para reducir desigualdades. La plataforma tiene como reto "darle contenido a una democracia fallida, que alienta y propicia la desigualdad y la impunidad". Busca construir instrumentos de participación cívica, que propicien transparencia, rendición de cuentas, equidad social, al garantizar a su vez la seguridad de los ciudadanos y su derecho a una vida digna. El coordinador estatal Christian Pulido Roldan señaló que el partido impulsa agenda que ponga a los ciudadanos en el centro de las propuestas. Tal documento propone modelo "de gobierno ciudadano, sustentado en el desarrollo humano y seguridad, ello a través del respeto a la transversalidad de las garantías individuales". Movimiento Ciudadano procurará "la inclusión social para la libertad y la igualdad que tenga como finalidad asegurar que aquellos en pobreza y exclusión social tengan oportunidades y recursos necesarios para participar en la vida económica". Los gobiernos emanados del partido garantizan "transparencia total en su ejercicio y el manejo de los recursos públicos a través de sistemas en línea con información financiera, legal y de planeación municipal". De ahí que "las leyes deban implementar medidas de cogobierno, en las que los ciudadanos participen en la toma de decisiones a través de consejo de participación, consultas, presupuesto participativo, ratificación de mandato, y mecanismos anticorrupción". **(Redacción, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Poco útiles, diputados federales de Hidalgo: Los 11 legisladores federales que tiene Hidalgo asistieron a la mayoría de las 74 sesiones ordinarias y extraordinarias que durante 2014 se realizaron, pero fueron mínimas, y en algunos casos nulas, las propuestas realizadas en el pleno del Congreso de la Unión. De acuerdo con la información publicada en el portal del Congreso federal, uno casos es el del diputado por el distrito con cabecera en Tula de Allende, José Antonio Rojo García de Alba, quien no registró ninguna propuesta. En este sentido, de acuerdo con el portal, los diputados priístas Darío Badillo Ramírez, de Huejutla; Martha Gutiérrez Manrique, de representación proporcional (plurinominal) y el perredista Pedro Porras Pérez sólo presentaron una iniciativa ante el pleno. La remuneración mensual de un representante popular en este nivel es de 73 mil 910 pesos, es decir, 886 mil 920 pesos de salario en un año. En un análisis realizado por Criterio se observó que la diputada federal del PRI, Dulce María Muñiz Martínez, y el panista Erick Marte Rivera Villanueva fueron quienes tuvieron mayor participación, al plantear nueve puntos de acuerdo cada uno. Le siguen con menor participación el diputado priísta Víctor Hugo Velasco Orozco, quien sumó cinco propuestas. En una de ellas exhortó a los titulares de la Secretaría de Salud y la Conadic para que emitan un programa nacional contra las adicciones y el abuso del alcohol. Por su parte, Francisco González Vargas, de Tepeapulco, logró cuatro propuestas. Otros legisladores federales, Mirna Esmeralda Hernández Morales, de Pachuca; Emilse Miranda Munive, por Tulancingo; y José Alberto Rodríguez Calderón, ingresaron en tribuna dos puntos de acuerdo, respectivamente. La coordinadora de los diputados federales del PRI, Hernández Morales, subió un exhorto al titular de Petróleos Mexicanos para que considere la pronta adquisición de una planta coquizadora para la refinería Ing. Antonio M. Amor; así como la reubicación del área de llenado de autotanques fuera de la zona urbana del municipio Salamanca. Mientras que la legisladora de Tulancingo, Miranda Munive, propuso un punto de acuerdo relativo a las diversas problemáticas que presenta el cultivo del café, como lo es la drástica caída en el precio, el ataque de la enfermedad de la roya y la considerable disminución histórica del presupuesto. **Cumplimiento** De las 69 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias que se celebraron durante 2014, fueron los diputados federales Erick Marte y José Alberto Rodríguez quienes no tuvieron inasistencias; aunque justificaron una falta. Mientras, el diputado Víctor Velasco, de Actopan, faltó a dos sesiones, justificó su inasistencia a otras cinco y pidió 10 permisos; los demás diputados federales sólo tuvieron una inasistencia. Aunque la legisladora por Tulancingo, Emilse Miranda, solicitó 10 permisos y justificó cuatro inasistencias. A la dieta mensual de un diputado federal en México se le agregan 45 mil 786 pesos para asistencia legislativa y 28 mil 772 pesos para atención ciudadana. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Crónica-Atrae estabilidad y seguridad de Hidalgo a más empresarios: Como parte del foro "Hidalgo, Nuevo Polo Industrial de México", celebrado en la ciudad de México, al que acudió el secretario de Economía federal, Ildefonso Guajardo Villarreal, destacó que gracias a la visión y compromiso del gobernador Francisco Olvera existe certeza y seguridad para que nuevas empresas se asienten en la entidad. Este espacio fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico estatal (Sedeco) cuyo titular, José Pablo Maauad Pontón, se dio a la tarea de invitar a inversionistas de diferentes ramos, con presencia nacional e internacional, con la finalidad de que conocieran los beneficios de asentarse en Hidalgo. Ejemplo de lo anterior fue Jay Mulay, ejecutivo de *Newmark Grubb México City*, que se especializa en ofrecer servicios concentrados en representación de locatarios y arrendatarios, además de ventas para inversión de propiedades para comercio minorista, industrias y oficinas. En ese sentido el empresario reconoció que en Hidalgo existe un gran respaldo y accesibilidad por parte de las autoridades, para consolidación de un proyecto industrial estratégico en la zona centro del país. Afirmó que la entidad ocupa un lugar trascendente para la firma que representa, no sólo por su cercanía con el Distrito Federal, sino por sus condiciones favorables para establecer infraestructura empresarial de alto nivel, gracias a que también existe una estrecha conexión con otros importantes polos de desarrollo donde se encuentran destacadas empresas automotrices de estados vecinos como San Luis Potosí, Tlaxcala y Puebla. Mulay señaló que en estudios recientes, hechos por la empresa que representa, Hidalgo se encuentra ubicado entre los primeros lugares que ofrecen una opción atractiva de desarrollo, sobre todo para aquellos clientes que buscan invertir en un lugar seguro y con la mejor ubicación. Finalmente el ejecutivo empresarial explicó que el caso de Hidalgo es reflejo de éxito, al contar con empresas que no sólo se han consolidado en los últimos años, sino que además han apostado por la reinversión y que perciben a la entidad como proyecto económico e industrial, con altas expectativas de crecimiento y estabilidad. **(Sara Elizondo, página 03)**

Milenio-Destacan oportunidades para invertir en el estado (Redacción, página 07)

El Independiente-Destacan conectividad del estado para inversión privada (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Empresarios destacan cualidades de Hidalgo para concretar inversiones (Sergio Juárez, página 02)

Síntesis-Empresarios confían en la entidad para inversiones (Tania Monroy, página 03)

Plaza Juárez-Destacan empresarios virtudes de Hidalgo para nuevas inversiones (Redacción, página 3A)

El Sol de Hidalgo-Destacan virtudes de Hidalgo para nuevas inversiones (Redacción, página 14A)

Uno más Uno-Seguridad en la entidad para nuevas inversiones (Redacción, página 03)

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Alcalde capitalino en contra que gobierno estatal cobre predial: Después que la asamblea municipal aprobara la firma de convenio entre la alcaldía capitalina y el Instituto Catastral de Hidalgo, el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez dijo estar en contra que el gobierno estatal se encargue de cobrar el impuesto predial. "Hay una iniciativa federal en el que los gobiernos estatales se pudieran convertir en cobradores del predial, desde mi punto de vista como alcalde no lo comparto y considero que es una medida que deben hacer los municipios", apuntó. Actualmente el gobierno de Hidalgo a través de la Secretaría de Finanzas analiza cobrar el predial de los municipios, el programa piloto aplicará a partir de este año en Tolcayuca. La medida corresponde a los cambios en la fórmula de participaciones emitidas por la Secretaría de Hacienda, que establecen que el gobierno estatal cobre prediales de los municipios. Esta colaboración será mediante convenios voluntarios previamente firmados. De acuerdo con el alcalde capitalino esta decisión retrasaría las decisiones para el ayuntamiento en cuanto a la realización de obras públicas en colonias. "Nos sumamos al convenio con una aclaratoria de que el ayuntamiento tendrá la autonomía del cobro del predial", indicó García Sánchez. Ejemplo de ello fue que la tesorería municipal cerró 2014 con recaudación del impuesto predial de 83 millones de pesos, lo que significó superación de la meta marcada. "El año pasado hubo una respuesta histórica al pago del impuesto predial, alcanzamos la meta más un 20 por ciento de lo programado", indicó en su momento la titular de la dependencia local, Liliana Verde Neri. Sin embargo para 2015 consideró que dicha cantidad podría superarse a pesar del panorama económico actual, pero tienen cifra conservadora de 71 millones de pesos. **(José Manuel Martínez, página 06)**

Capital Hidalgo-Inviabile iniciativa que el estado cobre predial: EGS (Yina Bautista, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Oposición a la medida

La inclusión de los otrora líderes partidistas nacionales de los últimos años como candidatos plurinominales para el Cámara de Diputados del Congreso federal, encabezando las listas de sus propios partidos, muestra una de las últimas cartas fuertes que en materia de política interna lanzó Enrique Peña Nieto. La herencia del Pacto por México-a quien más de uno dábamos por enterrado-no es sino la garantía de contar con políticos de oposición que saben coexistir y gravitar en torno al gran poder. Exiliados por sus propios militantes, ahora son rescatados de las propias cenizas gubernamentales para conformar una oposición legislativa a la altura, pero de los planes peñistas para 2018. Los mismos que comenzaron el actual sexenio anunciando que apoyarían al gobierno del país en su esfuerzo por sacar las reformas estructurales. Ahora se entiende de porque no fue incluido Marcelo Ebrard en el PRD nacional o René Bejarano, o Margarita Zavala en el PAN o la misma Xóchitl Gálvez. Transitar de la forma más tranquila rumbo a la elección presidencial dependerá en gran medida de lo que pase en San Lázaro en los siguientes años. Por ello, un buen plan fue en desactivar de inicio a quienes pudieran ser una oposición incómoda para los debates y pronunciamientos de cara a elecciones en 2016 (Hidalgo, el estado del secretario de Gobernación), 2017 (Edomex, el estado del Presidente) y 2018 para la gran apuesta de continuidad que pretende el gobierno de Peña y el propio PRI. Por mientras y a meses de las elecciones intermedias del sexenio, el mandatario nacional como en antaño ya decidió y ganó antes de tiempo. Va quitando cualquier indicio de enemigos políticos y personaje agrestes que puedan interponerse en lo que esperan sea el periodo de consolidación de las reformas estructurales. Sin jóvenes activistas, sin viejos lobos de la política enfrente y sin antiguos opositores que han brincado de un partido a otro, el PRI se alista para mantener no solo la mayoría legislativa sino la sartén por el mango en cuanto a las negociaciones y agenda de temas para los siguientes tres años. Ahora solo resta saber si en efecto comandará al PRI desde el Congreso uno de los brazos fuertes del Presidente Peña Nieto que de acuerdo con las previsiones de los principales consultores y analistas podría ser desde el propio Miguel Osorio Chong o bien Alfredo del Mazo Maza, quien también se perfila a la gubernatura del Estado de México y a quien ya le colocaron una bancada fuerte de candidatos como los presidentes municipales con licencia de la entidad mexiquense y que desde luego respaldarán al ex titular de Banobras. Las opciones de la oposición política en México son pocas y cada vez menos visibles de cara a las competencias electores que se sostendrán en años venideros por lo que de no contender con buenos perfiles y que garanticen una real contra propuesta a lo que ofrece el gobierno federal, seguirán siendo como hasta ahora una oposición hecha a la medida.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

Juego Electoral

Si el Partido de la Revolución Democrática (PRD) mantiene sus listas de precandidatos a diputados federales, aprobadas en el Consejo Político de este domingo, manda una señal que estará haciendo alianzas de facto con partidos de izquierda y derecha. Sucede que en Pachuca, el Sol Azteca tendrá como abanderada para las elecciones de junio próximo a Verónica Ordoñez Hernández, personaje desconocido incluso al interior de las corrientes de ese partido político. La figura del llamado "bajo perfil" es un ejercicio que igualmente aplicaron Nueva Alianza, el Movimiento de Regeneración Nacional y el Humanista, pues la totalidad de sus precandidatos son personajes desconocidos en la esfera pública. Encuentro Social (PES) y Acción Nacional (PAN) tampoco tienen precandidatos en estos momentos; aunque, existe la expectativa de que estas organizaciones podrían elevar el nivel de competencia en este proceso federal. En el pasado reciente, el PAN y el PRD han competido aliados en elecciones estatales y, aunque esta vez no registraron una coalición, algunos simpatizantes perredistas manifestaron su interés de apoyar candidatos que, incluso, no sean de su partido. Por su parte, el PES podría recurrir a figuras con cierto grado de arraigo social, pues en esta primera oportunidad de competir en una elección nacional, tienen la mirada puesta en lograr diputaciones, y desde San Lázaro, ejercer presión para hacerse en el futuro de las instancias responsables de los denominados "asuntos religiosos", que en realidad es su interés verdadero. Mientras eso ocurre, Alfredo Bejos, ex secretario de Turismo y ex diputado federal y local, ha concluido la pre campaña al interior de su partido, que sirvió para "afinar la maquinaria" y consolidar los "amarres" necesarios. Los que saben de estos asuntos consideran que si hoy fueran las elecciones, definitivamente ganaría el abstencionismo, seguido por los abanderados de la alianza PRI-PVEM; sin embargo, la foto es incompleta, pues hasta ahora, ni son todos los que están ni están todos los que son, pues el PRD, incluso, podría sustituir nombres de último minuto.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

PRD, candidatos perdedores

La crisis por la que atraviesa el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aderezada por la división del proceso interno a pesar de que los jefes tribales la niegan obligó a la dirigencia a una sesión de Consejo Político Estatal exprés para poder llevar fórmulas a la reunión nacional en la surgirán los 300 candidatos a diputados federales de mayoría y 200 de representación proporcional. Ayer aún no existía acuerdo para la fórmula de Pachuca pero los nombres que se conocieron que pueden ser alterados en las siguientes horas poco o nada dicen en cinco distritos si acaso en Tizayuca César Soto Llaguno puede hacer algo por su presencia en la región Apan pero será complicado para el PRD participar competitivamente. En Huejutla se menciona a Pablo Flores Martínez, en Ixmiquilpan a Alicia Sánchez Fuentes, en Actopan Adrián Ángeles Godínez, en Tulancingo Vanessa Vera Mejía y en Tula Fernando Larios Sánchez, es decir cuadros en algunos casos desconocidos para la población lo que indica que la pelea entre las tres principales tribus aunque la de José Guadarrama Márquez tiene el control del comité estatal será por la candidatura plurinominal. Mala señal para el perredismo hidalguense porque las tribus del senador Isidro Pedraza Chávez y del diputado local Luciano Cornejo Barrera poco harán para tener una buena votación porque un mal resultado debilitará a la dirección que formalmente preside Ramón Flores Reyes lo que les dará a ellos mayor margen de maniobra y negociación en los procesos internos para postular candidatos a gobernador, diputados locales 18 de mayoría y 12 de representación proporcional y 84 ayuntamientos. De esta forma el PRD contribuye a allanarles el camino a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que por el momento dan la impresión de que tienen todas las condiciones para ganar.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales extraviadas...**Ensayo**

La elección federal de junio próximo tiene bajas expectativas de participación, de acuerdo con los resultados históricos de este proceso intermedio, pero a cambio reviste especial interés, ya que será un "laboratorio" para partidos políticos, autoridades electorales, ciudadanía y hasta para servidores públicos de todos los niveles. Indiscutiblemente la conformación de la próxima Legislatura federal será determinante para mantener el avance del proyecto de gobierno del presidente Enrique Peña, pero lo cierto es que se ve un acomodo de "personajes a modo", cuya presencia sólo confirma la estrategia del poder, sustentada en la baja participación ciudadana que permita a la estructura tricolor cargar sobre sus hombros todo el proceso. Triste realidad; queda como alternativa observar cómo "sortearán" las nuevas restricciones en materia de la ley electoral, planteadas para servidores públicos y que muchos definen como "trampas a la medida para los priistas" o "el precio que cobró la oposición por ceder ante las reformas estructurales planteadas por el presidente". Platicando con militantes del tricolor, el sentir general es que si bien estas nuevas leyes podrían significarles muchos dolores de cabeza, también coinciden en que tendrán que conocerlas y atenderlas porque entre más rápido se adapten, mejores resultados obtendrán. Una simple analogía con la teoría evolutiva es la constante entre la militancia tricolor, "sobrevivirán aquellos que mejor se adapten a los nuevos tiempos". Al baúl de los recuerdos las bases ideológicas y principios partidistas, ya nadie podrá sentir ninguna vergüenza si es acusado de "chapulín", "veleta" o "chaquetero", el fin justifica los medios y esa es la única divisa que vale. Pragmatismo le llaman, pero no en apego a su significado de eficacia y utilidad sino a un recurso semántico para justificar la búsqueda de un interés por sobre todo y todos.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)**Criterio-La Silla...****Guerra, migración y ¿buenas noticias?**

Escondida entre muchas notas de internet, un reporte en línea del diario estadounidense The Gazette señalaba ayer que cuatro mil soldados de esa nación se preparaban para salir hacia Kuwait, en lo que parece un adelanto de acciones punitivas de Estados Unidos, sino que de todo Occidente, contra el Estado islámico. Que tropas estadounidenses lleguen a territorio "enemigo" –y la seria posibilidad de que haya enfrentamientos en tierra contra ISIS– es señal de que la administración Obama se alista a recuperar la imagen de defensor de los intereses de su país, algo que ha perdido en meses recientes, al grado de que su partido sufrió una fuerte derrota electoral hace apenas unos meses. Barack Obama necesita llegar fuerte a las próximas elecciones presidenciales aunque él ya no pueda ser candidato. Demostrar que no le tiembla la mano para usar la fuerza le dará al candidato o candidata (¿Hillary Clinton?) de su partido un poco más de margen ante la inminente llegada de Jeb Bush como la carta fuerte de los rivales. Jeb Bush, hay que decirlo, es hermano de George W., el antecesor de Obama. La noticia de un Obama con más fuerza en los próximos meses es buena para todos los latinos, la mayoría de ellos mexicanos, que podrían ser amparados por el decreto migratorio que impulsa el presidente. Obama quiere que su partido mantenga el poder, y para ello necesita el voto hispano. Así que una muy posible guerra limitada en los países árabes, y el reforzamiento de la apuesta migratoria, es algo que puede afectar a México de manera positiva.

(Manuel Baeza, página 03)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

: Que quien a toda costa anda en busca de una suplencia en las candidaturas para diputados federales en el PRI es Martha Briones, a quien califican como una de las opciones fuertes del Consejo Consultivo Ciudadano, pues se rumora en los pasillos tricolores que a dicho organismo ya le tocaba una posición en las candidaturas y una vez designados los siete titulares de las fórmulas las suplencias están más disputadas que nunca.

: Que quienes siguen en actitud de desacato con su dirigencia política estatal son los legisladores de Nueva Alianza, María Eugenia Muñoz, Sandra Hernández y José López Guzmán, quienes siguen sin acudir a reunirse con Eliseo Molina, presidente estatal del Panal, a pesar de que ya hay oficios y llamados, por lo que la sanción a los diputados locales parece estar más cerca que nunca.

Que ayer el Consejo Nacional Electivo del PRD avaló a los candidatos que contendrán por una diputación en cada uno de los siete distritos electorales de Hidalgo; sin embargo, entre la militancia dicen que hay molestia debido a que no hay ningún candidato o candidata que pueda dar el ancho en las campañas, pues prácticamente son desconocidos para la sociedad. Así en Huejutla contendría Pablo Flores; en Ixmiquilpan, Alicia Sánchez; por Actopan, Adrián Ángeles; por Tulancingo, Vanessa Vera; por Pachuca, Verónica Ordoñez y por Tepeapulco, Ismael Soto.

Que luego de que la asamblea legislativa de Pachuca aprobara la instalación de parquímetros hace varios días, dicen que entre los regidores de Tulancingo ya están viendo la posibilidad de abrir el tema a discusión, pues consideran que también debería tener más movilidad el Centro Histórico, por lo que dicen que ya le plantearon el tema al alcalde Julio Soto, quien en breve podría iniciar la mesa de debate en el cabildo de dicho municipio.

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"No es un tema que se tenga que decidir con un si o un no, se tiene que socializar porque es un tema de la gente. Tenemos que hacer una convocatoria abierta, crear mesas de trabajo porque tenemos que escuchar a la sociedad"

Rocío Tello Zamorano

Diputada Local, sobre la despenalización del aborto en el estado.

"No sabemos cuál va a ser el impacto que de alguna manera se dé por el tema de la baja recaudatoria, por el comportamiento del precio del petróleo, aquellos municipios que tengan el cuidado de ser cautelosos"

Ruperto Ramírez Vargas

Diputado Local, sobre el llamado a los alcaldes para que cuiden el gasto municipal.

"Estos son lugares que normalmente la gente viene a visitar, pero primero busca el Reloj, entonces el monumento se podrá fotografiar y verlo de lejos, pero ahora estaremos buscando otros sitios que mostrar al paseante"

María Guadalupe Atilán Gil

Secretaría de Desarrollo Económico, sobre los lugares alternos para los paseantes.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que quien se empieza a quedar solo es el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, de quien este día estará desmarcándose el grupo de horticultores que en semanas pasadas protagonizó violenta toma de instalaciones de la Secretaría de Gobierno en el Valle del Mezquital, que derivó en la detención de varios involucrados y la muerte de una persona. Y es que los horticultores se sienten traicionados por el edil panista, por lo cual este día estarán integrándose a la UNTA de Marta López Ríos.

que el secretario de Seguridad Pública de Tizayuca, Floriberto Chávez, solapa los excesos de su comandante de turno, Armando Chávez Hernández, quien conduce la patrulla 70; además de hacer de las suyas con los automovilistas, trae asolados a los transportistas de materiales y de pasajeros, a quienes infracciona sin que hayan cometido faltas al reglamento de tránsito, para que todos se caigan con el moche correspondiente y más con los foráneos, tal y como sucedió en la celebración de la feria que hace unos días terminó. Dicen los inconformes que Floriberto Chávez ya subió la tarifa a los oficiales; quienes traen patrulla el moche es de 750 pesotes diarios y los que están en cruce se tienen que caer con 250 del águila diario; claro que los de banqueta y motociclistas también se reportan con los superiores mandos.

que el tema político de Progreso de Obregón, donde las diferencias personales entre el presidente municipal Alfredo Zuñiga y el regidor Armando Mera han traído de cabeza al municipio en lo que va de la actual administración municipal. El tema está en la mesa del secretario de Gobierno, Salvador Elguero, quien cabildea para darle solución definitiva al conflicto.

Es la Subsecretaría de Gobierno, a cargo de Alberto Escamilla Vital, está pendiente y reportando el comportamiento de ambas partes.

que siguen las especulaciones en torno a las postulaciones de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional a diputados plurinominales. Aparte de Ernesto Gil Elorduy, actual coordinador del Congreso estatal, de la regidora pachuqueña Adriana Flores, y de la delegada federal del Desarrollo Social, Patricia González, también se suma el nombre del oficial mayor de la secretaría de Gobernación, el hidalguense Jorge Márquez Montes.

que después de la maratónica sesión del Consejo Nacional del PRD, José Guadarrama Márquez se tuvo que quedar con las ganas de aparecer en la lista plurinominal del Sol Azteca, ante la guerra interna que se vivió durante la noche y madrugada, por lo que deberá esperar otra oportunidad de regresar a San Lázaro .

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

La atención del cáncer infantil no admite barreras.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

En el Congreso local crece el rumor sobre la licencia que presentaría el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, a fin de participar en la contienda del próximo 7 de junio como candidato a diputado federal por la vía plurinominal.

Y también las conjeturas sobre quién podría sucederlo en la conducción de la Cámara estatal. Si se tratara de experiencia, dicen, el cargo debería ser para Héctor Pedraza Olguín o Mabel Gutiérrez Chávez, quienes por segunda vez son legisladores, pero bajo otros argumentos se menciona, por ejemplo, a Javier Amador de la Fuente y a Mario Alberto Cuatepotzo Durán.

Este último fue líder del PRI en Mineral de la Reforma, municipio que aspira gobernar, y recientemente llegó al Congreso local como suplente de Alfredo Bejos Nicolás, quien pidió licencia para contender por la diputación federal en el distrito de Pachuca el próximo 7 de junio.

En Radio Pasillo preguntan a qué dedicará su tiempo el subsecretario de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Francisco Javier Mayorga Domínguez, pues resulta que los ilícitos de "bajo impacto" –como robo a casa-habitación, de automóvil, de autopartes y a transeúnte-no sólo no disminuyen, sino que van en aumento.

Lo peor es que muchos de estos delitos se cometen a plena luz del día y en zonas céntricas de las principales ciudades del estado, entre ellas la capital, Pachuca.

Suena en Radio Pasillo que algo pasa en el municipio de Ixmiquilpan, donde los índices de inseguridad se han "disparado" a raíz de la llegada de personas provenientes de otros estados de la República, principalmente Michoacán.

Habitantes de esta población del Valle del Mezquital, donde recientemente fue secuestrado un estudiante de secundaria, solicitan a la SSPH implementar medidas urgentes para frenar la ola de violencia y detener las supuestas extorsiones contra comerciantes de la localidad.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Nunca conteste los siguientes número

De acuerdo al Consejo Ciudadano de la ciudad de México, los siguientes números telefónicos son los que con más frecuencia utilizan los extorsionadores para intentar sacar dinero a sus víctimas con amenazas de secuestro y agresiones. Anóteles bien y por favor nunca los conteste. Son los siguientes: 5529296848, 3335550000, 5566042814, 5513497278, 6691210000, 5513509954, 6621722423, 5512095752, 5553060651, 5530020000. Y por supuesto, si puede, miénteles toda su madre a los hijos de suchi que le contesten.

"Me da hueva el poder", habría dicho Xóchitl

Ya se ve que no tanto, porque insistir en que quiere ser candidata por la vía que sea del PAN a diputada federal, es un indicio así como que medio sospechoso de que el poder así que qué bruto la hueva que le da, pues no tanto. La verdad es que cada día se le complica más porque de plano en el Comité Ejecutivo Nacional de su partido hay muchos que no la quieren ver pero ni en pintura. Es decir que si pensó que todos aplaudirían y le echarían porras por dignarse a ir por Acción Nacional, ya se equivocó. A muchos les da hueva nadamás de escucharla.

Arranca campaña sucia contra Carolina en la Huasteca

Ya se habían tardado pero ya empezaron a tirar lodo en contra de la virtual candidata priísta a la diputación federal por la región de Huejutla. Y lo peor es que algunos ya identifican a los "valientes" que se esconden atrás de una cuenta falsa de fase book y twitter, y resulta que son tricolores pero con pinta de caciques. Deveras que no tienen llenadera estos amitos que querían imponer a uno de los suyos.

Nuvia Mayorga, presencia en el estado

La titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado, ha tenido importantes eventos en tiernas hidalguenses de donde es originaria. Ha sabido mantenerse ajena a los dimes y diretes de la sucesión gubernamental y simplemente llega, supervisa cada uno de los programas de la Comisión a su cargo y declina opinar sobre asuntos políticos. Bien, cada vez se le ve con mayor presencia y aplomo en los eventos a que asiste.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Un logro más deriva de quienes, con su apoyo, formaron parte de las actividades organizadas por el gobierno estatal que encabeza Francisco Olvera, traducidas en una nueva casa que albergará a mujeres hidalguenses, cuyos sueños ahora serán posibles al contar con herramientas suficientes para enfrentar los retos del día a día. El evento inaugural fue engalanado por la presencia del cantante Miguel Bosé, quien además se suma a los propósitos para traer más beneficios.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Lupita Romero: Importante labor la de Lupita Romero al fomentar eventos de carácter altruista, ejemplo de ello "Enamórate de Hidalgo", cuya finalidad es traer a Hidalgo a reconocidas personalidades para así recaudar fondos que permitirán concretar obras para sectores específicos. Además la presidenta del Patronato del DIFH busca reforzar las acciones en materia de desarrollo social para minimizar los índices de rezago.

Abajo-Alberto Narváez: Pese a los avances que a través de diversos medios busca difundir el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, al parecer esos esfuerzos y múltiples estrategias no bastan para cubrir por completo con las necesidades que enfrenta el sector. En este sensible rubro queda claro que los discursos no harán que el escenario cambie, pero habrá que ver que más hace el secretario.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**TIEMPOS**

Esta semana resultará **crucial para el aspirante por una candidatura independiente en el Distrito VI, Antonio Mota Rojas, ya que vence el plazo para realizar actos para obtener el porcentaje de apoyo ciudadano requerido, 2 por ciento del listado nominal; es decir, 5 mil 862 firmas de cuando menos 102 secciones electorales. Una vez que entregue y cumpla con las rúbricas obligatorias que requiere el Instituto Nacional Electoral (INE), el organismo certificará la veracidad de las mismas y en caso de ser válidas podría obtener su candidatura oficial a diputado federal.**

CUIDADITO

De igual forma esta semana **concluye la etapa de precampaña, con ello comienza la fase de intercampañas, momento complejo para los precandidatos y partidos políticos, ya que deben cuidar mucho sus actividades y dichos, pues en caso de realizar comentarios adelantados a la campaña, encabezar eventos masivos o que los medios de comunicación difundan su imagen es posible que sean acreedores a sanciones por actos anticipados al periodo de proselitismo, por tanto las cúpulas insisten con sus aspirantes a procurar los tiempos y tener cuidado.**

AFECTACIÓN

El **recorte presupuestal del gobierno federal tendrá un impacto en el Ramo 20 de las presidencias municipales, por lo cual durante el presente año se prevé dejar de construir techumbres para escuelas, auditorios y empedrados, de esta forma las autoridades municipales tendrán que priorizar los recursos públicos si no quieren "vérselas tan negras".**

YA NO...

Los grillitos cuestionaron **¿hasta cuando la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Pachuca aplicará el reglamento en contra de los choferes que utilizan teléfonos celulares mientras conducen, sobre todo los trabajadores del servicio público de la zona metropolitana, también los usuarios exhortaron a las autoridades a que realicen operativos y sancionen conforme al reglamento, y que ya no... sigan tolerando este tipo de actitudes.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DEL INE**

Fortalecer las distintas etapas del proceso de fiscalización es uno de los objetivos principales de la reforma electoral de 2014. Está el antecedente de la elección 2012 en la cual, por ejemplo, la entonces Unidad de Fiscalización del IFE detectó, mediante una minuciosa investigación, 395 millones de pesos que no fueron reportados por los partidos políticos en sus respectivos informes de campaña, dando como resultado el rebase de gastos de 195 campañas, una de ellas presidencial. La experiencia y debates en tomo a ese y otros asuntos relevantes en la materia, llevaron al Congreso a replantear el modelo fiscalizador para hacerlo más expedito y con mayores instrumentos de trabajo, con nuevas consecuencias también para las faltas acreditadas, incluyendo causales de nulidad en elecciones cuando, por ejemplo, un rebase a los topes de gasto de campaña se presenta en competencias con márgenes muy cerrados entre el primero y el segundo lugar. Las nuevas reglas incrementan las condiciones inhibitorias de conductas contrarias a la equidad, ya que los partidos y candidatos saben que ahora, si no respetan los límites de gasto para campañas, no solo vendrán multas, también se pueden invalidar sus triunfos dado que rebasar el tope permitido desde un 5% es causal de anulación de una elección. La reforma consideró en varios de sus elementos sustantivos, el Libro blanco de fiscalización elaborado por el entonces IFE, un documento crítico en el que sostuvimos que era necesario incorporar otros elementos novedosos, como un padrón nacional de proveedores, concebido como una medida que permitiera a la autoridad electoral hacer una revisión más pronta y exhaustiva de los gastos y operaciones realizadas por los partidos políticos y candidatos durante las contiendas. El Registro Nacional de Proveedores (RNP) es hoy parte del marco jurídico vigente, se refiere en el artículo 7 de la Ley General de Delitos Electorales, y en el 356 del Reglamento de Fiscalización. Se trata básicamente de una lista en la que se incluyen los datos principales (RFC, clave privada FIEL, certificado y contraseña) de todas aquellas personas físicas o morales que pretendan brindar bienes o servicios a los partidos, coaliciones y candidatos independientes, por montos iguales o superiores a los 105 mil 150 pesos (equivalente a 1,500 días de salario mínimo), ya sean en una o varias operaciones. El proceso de conformación del RNP comenzó el

pasado 18 de enero y hasta el momento hay más de 4 mil proveedores registrados, los cuales ofrecen servicios tan diversos como consultoría, elaboración de propaganda, papelería, transportación e impresiones. Cualquier proveedor puede registrarse, y posterior a su inscripción, la Unidad Técnica fiscalizadora del INE debe verificar que la información proporcionada coincida con la registrada en el Registro Federal de Contribuyentes y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Ante el inminente inicio de las campañas políticas, que será el próximo 5 de abril, el Registro será sin duda uno de los instrumentos de los que se valdrá el INE para verificar las operaciones registradas por los partidos y candidatos en sus informes de gastos de campaña. Una de sus utilidades prácticas será constituirse en un insumo para determinar el valor de los gastos no reportados en los informes de campañas, así como el de aquellos subvaluados o sobrevaluados. El Registro no es un medio de promoción de servicios, pero servirá también para que los partidos y candidatos cuenten con un directorio de proveedores, sin que ello signifique un aval a cuestiones de calidad u obligación a contratar. Las campañas políticas para las elecciones federales están a solo dos meses de distancia, y en estas los partidos podrán gastar, en conjunto, poco más de mil millones de pesos. En caso que algún proveedor no se registre, y aun así les venda bienes o servicios durante el periodo de campañas, estará cometiendo un delito, por lo que podrá hacer, se acreedor a una sanción que , va de 50 a 100 días de multa y hasta 3 años de prisión. No hace falta llegar a ese extremo, especialmente cuando el registro está disponible en línea y es tan accesible. Estos cambios se inscriben en la lógica de generar condiciones más parejas en la contienda, de transparentar la forma en la que los partidos realizan la adquisición de bienes y servicios, de saber con precisión cuánto y con quiénes los gastan. Ahora, operar, implementar adecuadamente este mecanismo de control, es una responsabilidad compartida con empresarios que se dedican a atender el mercado electoral. Vale que todos asuman y cumplan su rol frente a la ley.

(Marco Antonio Baños, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pagan a precio de oro trenes de la L12: Por el suministro de 30 trenes para la Línea 12 del Metro, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) pagará a Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) más del doble de lo que desembolsará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a la misma empresa por una treintena de vagones y obras electromecánicas para el tren interurbano México-Toluca. Mientras el GDF pagará 25 mil 839 millones de pesos por las unidades, la SCT dará a CAF 11 mil 698 millones de pesos para el suministro de la misma cantidad de trenes, así como para la instalación y puesta en marcha de los vagones, según datos obtenidos en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet). En total, la Línea 12 del Metro terminará costando cerca de 48 mil millones de pesos, 25% más de lo proyectado cuando se firmaron los contratos con la empresa constructora y de prestación de servicio de los trenes, por un monto de 38 mil 86 millones de pesos, revela el informe de la Comisión Especial creada en la Cámara de Diputados para darle seguimiento al tema. "Creo que básicamente esos trenes costaron el doble o lo triple porque no se podían entregar en los tiempos políticos que quería [Marcelo] Ebrard, y eso obviamente elevó el costo, porque dijeron: 'Sí, te los doy, aquí tengo unos que iban para otro lado y te los adecuo'", asegura Gabriel Rodríguez Mendoza, director de Info Transportes, una plataforma multimedia especializada en la industria del transporte. Con esto coincide Manuel Dávila del Moral, ingeniero civil y académico de la Universidad Iberoamericana. "Inclusive hubo un manejo muy discrecional en términos del diseño, la parte relacionada al proceso de construcción, la parte de la selección de los equipos... Creo que va a ser un hito en el futuro sobre la forma en la que no se debe manejar un proyecto de estas características", dice. **Línea 12 vs México-Toluca** La Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT firmó, el 5 de diciembre de 2014, un contrato con CAF por 11 mil 968 millones de pesos para el suministro, instalación y puesta en marcha del material rodante, sistemas ferroviarios y construcción de dos subestaciones del interurbano. La licitación indica que la obra quedará terminada en 41 meses, mientras que su pago está relacionado en el Presupuesto de Egresos de 2015. El tren interurbano, con una extensión de 57.7 kilómetros, conectará el Valle de Toluca y la zona poniente del DF en un recorrido que se estima en 90 minutos. De acuerdo con la información publicada en Compranet, como parte del material rodante, CAF fabricará y suministrará 30 unidades de tren formado por vagones autopropulsados. En cambio, el GDF firmó con CAF un contrato de prestación de servicios a largo plazo [15 años] para la adquisición de 30 trenes que conformarían la Línea 12, por el que terminará pagando 25 mil 839 millones de pesos. El monto pactado por el GDF con CAF —ya sean los 20 mil 503 millones de pesos de los que se habló en un principio o los 25 mil 839 millones que se terminaría pagando por el tipo de cambio de dólar— es mucho mayor a otros contratos. Ejemplo: el 3 de julio de 2013, CAF informó que la Compañía Paulista de Trenes Metropolitanos de Brasil le adjudicó un contrato para el suministro de 35 unidades de ocho coches, por un importe cercano a los 380 millones de euros, es decir, unos 6 mil 342 millones de pesos. El 17 de octubre de 2012, CAF dio a conocer que le suministraría 20 trenes de cuatro coches al Metro de Helsinki, Finlandia, tras una operación de 140.4 millones de euros, unos 2 mil 346 millones de pesos. En 2007 y 2011, CAF firmó dos contratos con el Metro de Santiago de Chile, para suministrarle 18 y 12 trenes, respectivamente. En total, por las 30 unidades, la compañía española cobró alrededor de 4 mil 381 millones de pesos. El

primer contrato incluía el mantenimiento de las unidades por un periodo de 20 años, y en el de 2011 las unidades llevaban los "últimos avances tecnológicos" y serían los primeros en Chile con aire acondicionado, detalló CAF en un comunicado de prensa. **Los datos que no cuadran** Para la construcción de la Línea 12, el 17 de junio de 2008 la Dirección General de Obras para el Transporte del GDF firmó con el consorcio constructor [ICA-Alstom-Carso] un contrato de obra pública a precio alzado [esto quiere decir que el precio no podía incrementarse] por un monto de 17 mil millones 583 mil 500 pesos. Pero debido a que se suscribieron 73 contratos y convenios modificatorios diversos, el monto total ejercido se incrementó hasta 22 mil 92 millones, según informó a la Comisión el entonces contralor general del GDF, Hiram Almeida. El documento establece que "es imperioso fincar responsabilidades a quienes aprobaron que Proyecto Metro y el Consorcio Constructor acordaran, a través de sucesivos convenios modificatorios, incrementos en el costo de estaciones, tramos de conducción y en los porcentajes de los anticipos entregados a las compañías privadas mencionadas". El 31 de mayo de 2010, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) suscribió con las empresas CAF México y Provetren un contrato de prestación de servicios a largo plazo (PPS) para poner a disposición del STC un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea. En el documento se acordó un valor máximo de mil 588 millones 152 mil 500 dólares americanos, por lo que en su momento se difundió que el GDF pagaría por los trenes alrededor de 20 mil 503 millones de pesos, considerando que el precio del dólar en esa fecha era de 12.91. Tras la investigación de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, se encontró que el tipo de cambio pactado en la firma del contrato PPS en 2010, no fue de 12.91, sino de 16.27, por lo que el GDF terminará pagando 25 mil 839 millones de pesos. El informe señala que es urgente revisar "con especial atención" los acuerdos sobre el tipo de cambio pactado en la firma del contrato PPS en 2010, así como las cláusulas que favorezcan al prestador del servicio, con el fin de determinar las responsabilidades de los funcionarios. **"Házmelo rapidito"** Sobre el tipo de cambio del dólar que se tomó en cuenta para el contrato, Marcelo Ebrard negó en una reunión que sostuvo el pasado 6 de febrero con la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que se haya basado en 16.27 y que CAF se vaya a beneficiar con la cotización. El costo tan elevado de la Línea 12 se debe a la premura que tuvo el GDF por sacar adelante la obra, afirma Gabriel Rodríguez, director de la plataforma multimedia Info Transportes. "Esa premura se tradujo en házmelo rapidito, y en no seleccionar los materiales rodantes adecuados, ni el balasto, la piedrita que se usa como terraplén de las vías", asegura. Sin embargo, el problema que enfrentaba el gobierno de Marcelo Ebrard, expone, es que la obra civil estaba a punto de terminar y necesitaba contar con los trenes para inaugurar la línea en la fecha programa, el 30 de octubre de 2012. En las opciones se analizaron había otros proveedores de trenes más económicos, sin embargo, estos tardarían más de lo que podía esperar el GDF, y se eligió a CAF, quien ya contaba con algunos trenes fabricados. "Se eligió CAF porque tenía unos trenes que estaban diseñados para la Línea A del Metro, iban a sustituir diversos equipos... esos trenes son muy similares a los que tiene actualmente la Línea 12", cuenta el especialista. Un solo tren regularmente se fabrica en 32 meses, detalla, por lo que un segundo tren estaría listo en 33 meses, y así sucesivamente. Sin embargo, CAF entregó las 30 unidades en dos años y medio después de que firmó el contrato. El ingeniero civil Manuel Dávila añade que fue un proyecto mal concebido y mal administrado, donde imperó "una falta de control absoluto por parte de todos los involucrados". **(Zoraida Gallegos, primera plana)**

La Jornada-Banamex anticipa en 2015-2016 otro bajón económico: Banamex-Citi, uno de los dos principales grupos financieros en México, redujo su previsión de crecimiento para la economía mexicana durante 2015 y 2016, como consecuencia de la reducción en el gasto público por 124 mil 300 millones de pesos. Así, calcula que el producto interno bruto (PIB) de 2015 baja a 3 por ciento desde el 3.4 anterior, y para 2016 será de 3.9 por ciento desde 4.4. Esta expectativa de crecimiento se ubica como la más baja entre los pronósticos del gobierno, del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el promedio de diversas corredurías y de la Encuesta Mensual del Banco de México. Por tanto, los analistas de Banamex-Citi estimaron que el efecto directo e indirecto de la reducción del gasto público y del ajuste a la baja de la inversión sobre el crecimiento del PIB será de 0.4 puntos porcentuales este año. Además, revisaron ligeramente a la baja la previsión de inversión asociada a la ronda uno, también por los menores precios del petróleo. Tampoco no desestimaron que persisten riesgos que llevarían a recortar el pronóstico de crecimiento. Hacia el final de la semana el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentará el reporte del producto interno bruto correspondiente al cuarto trimestre del año pasado. A su vez, los especialistas del Grupo Financiero Santander estiman un crecimiento anual de 2.6 por ciento con respecto al cuarto trimestre de 2013, y un avance trimestral de 0.9 por ciento con relación al tercer trimestre de 2014. Con estos estimados, durante 2014 el conjunto de la actividad económica en México habría alcanzado un crecimiento de apenas 2.1 por ciento, luego de que en 2013 fue de 1.4. Es decir, un crecimiento nuevamente modesto. Para los analistas de Santander lo relevante de las cifras de cierre del año previo es que la actividad económica habría mejorado con relación a lo visto sobre todo en el trimestre, lo que daría una base favorable para 2015, con una dinámica gradualmente mejor. Los indicadores publicados confirman una mejoría de la actividad económica en México, apoyada en la demanda de exportaciones y en el gasto privado de consumo e inversión. Esta semana el Banco de México publicará su Informe trimestral de inflación correspondiente al cierre de 2014. En estos reportes se presentan, entre otros elementos, las modificaciones a los estimados de crecimiento de la economía para el año en curso y el siguiente. En su informe más reciente, el Banco de México estimó un rango de crecimiento para 2015 de 3 a 4 por ciento,

mientras la Secretaría de Hacienda definió un rango de 3.2 a 4.2 por ciento. Santander estima un crecimiento de 3.5 por ciento, mientras el consenso de los analistas del sector privado se ubica en 3.29 por ciento. A su vez, BBVA-Bancomer lo ubica en 3.5; el promedio de diversas corredurías (Deutsche Bank, JP Morgan, Barclays, entre otras) es de 3.46; el FMI, 3.20 y la OCDE, 3.30 por ciento. Los analistas están a la expectativa de si las autoridades, Banco de México y Hacienda, revisan sus estimados de crecimiento a la baja. Los especialistas están conscientes de los riesgos de un escenario de bajos precios del petróleo y una contracción adicional de los volúmenes de producción de crudo, además de los efectos del recorte en el gasto público. La peor noticia sería que se observara una desaceleración de la economía estadounidense, aunque es una situación hasta el momento poco probable. **(Israel Rodríguez, primera plana).**

Excélsior-SHCP: pensiones crecieron 7.5%; reporte de finanzas públicas al Senado: El pago de pensiones federales creció 7.5% en 2014, al llegar a 523 mil 434 millones de pesos, de acuerdo con el informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Senado. Los más de 500 mil millones de pesos constituyen el doble de lo destinado en 2008, cuando el pago de pensiones federales significó 254 mil 219.2 millones de pesos, a decir de los reportes históricos de la SHCP. El mayor crecimiento del pago de pensiones entre 2013 y 2014 se registró en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con 17.1% y en Petróleos Mexicanos, donde las aportaciones fueron mayores en 10.1% en términos reales respecto al año pasado. El documento de Hacienda, referente a las finanzas públicas durante 2014, también expone que el gasto en servicios personales; es decir, salarios y prestaciones, ascendió a un billón 20 mil 830 millones de pesos, 1.9% más en términos reales respecto al año anterior. **Pensiones federales siguen en aumento** En seis años se ha duplicado el pago a jubilados; en 2014 subieron 7.5%; llegaron a 523 mil 434 millones de pesos. Tal como lo advirtieron especialistas universitarios y el exsenador priista Francisco Labastida, el pago de pensiones federales sigue en aumento y tan sólo en 2014 creció 7.5% en términos reales, al llegar a 523 mil 434 millones de pesos, aunque el mayor crecimiento lo registró la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con 17.1 por ciento. Así, en sólo seis años, el pago de pensiones federales se duplicó, al pasar de 254 mil 219.2 millones de pesos en 2008 a 523 mil 434.4 millones de pesos en 2014, de acuerdo con los reportes históricos entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Senado. Hace cuatro años, el entonces senador Francisco Labastida alertó de la necesidad de apostar por un cambio de fondo en el sistema de pensiones, ante el creciente déficit que implican no sólo para la Federación sino para todos los estados. De igual forma, la investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Yolanda Daniel, advirtió que las pensiones son una "bomba de tiempo" para las finanzas públicas federales y estatales. De acuerdo con el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que la SHCP entregó al Senado hace unos días, y que está en la Comisión de Hacienda, que preside José Francisco Yunes, el pago de pensiones, de enero a diciembre de 2014 creció 7.5% respecto al año anterior. Precisa que en Petróleos Mexicanos (Pemex) las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (Folape) fueron mayores en 10.1% en términos reales respecto al mismo periodo de 2013. Pemex realiza aportaciones a dicho fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, que aumentaron 8.9% a lo largo del año pasado. Las pensiones en la CFE aumentaron 17.1% en términos reales, debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados. El informe precisa que el pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el gobierno federal fue mayor en 6.6% real anual. Con base en los reportes históricos entregados por la SHCP al Senado, se puede observar que en 2008 el pago de pensiones y jubilaciones federales fue de 254 mil 219.2 millones de pesos. Para 2009, esa cifra creció en 8% en términos reales, al pasar a 289 mil 148 millones de pesos; en 2010 creció todavía más (14% en términos reales, porque se ubicó en 343 mil 334.2 millones de pesos), hacia 2011, año en que comenzaron las alertas sobre el crecimiento de este gasto, se incrementaron 9.1% respecto del año inmediato anterior y llegaron a 387 mil 455.2 millones de pesos. Hacia 2012, la SHCP reportó un incremento de 6.5% en el pago de pensiones, que se ubicó en 429 mil 487.7 millones de pesos; en 2013 crecieron 5% en términos reales para ubicarse en 467 mil 926.4 millones de pesos. Y en 2014 el crecimiento real fue del 7.5%, para ubicarse en 523 mil 434.4 millones de pesos. Así, la cifra en el pago de pensiones entre 2008 y 2014 se duplicó. El reporte de la Secretaría de Hacienda, referente a las finanzas públicas en 2014, deja ver que el gasto en servicios personales, es decir, salarios y prestaciones, ascendió a un billón 20 mil 830 millones de pesos, 1.9% mayor en términos reales al de 2013; el 64.4% del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 16.8% fue para actividades de desarrollo económico y 16.8% se canalizó a las funciones de gobierno. En el reporte, Hacienda también informa a los senadores que los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes distintos de servicios personales durante 2014 sumaron 621 mil 441 millones de pesos, un incremento de 12.2% real. A las funciones de desarrollo social se destinó 76.1% de los recursos, a las funciones de desarrollo económico 17.1% y a las de gobierno 6.8%. Respecto al rubro denominado ayudas y otros gastos, ascendieron a 38 mil 237 millones de pesos. "Las entidades paraestatales registraron ingresos ajenos netos por ocho mil 157 millones de pesos, mientras que en 2013 los ingresos ajenos fueron de 25 mil 431 millones de pesos (este resultado obedece a mayores retenciones de impuestos y otros recursos de terceros de CFE y Pemex, los cuales deberán pagar en los siguientes meses a los beneficiarios de los recursos). **(Leticia Robles de la Rosa, página web)**

Criterio-El INE rescinde contrato a SCYTL por incumplimiento: El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el pasado 13 de febrero notificó la rescisión del contrato al consorcio encabezado por SCYTL México, por incumplir con la entrega de los productos y servicios programados para diciembre de 2014 y enero de 2015. El INE pactó con el referido consorcio, desde septiembre de 2014, el desarrollo del sistema de contabilidad en línea para fiscalizar los gastos de campaña de partidos políticos, candidatos y candidatos independientes. De acuerdo a un comunicado, la rescisión ocurre debido al incumplimiento documentado, consistente en el Módulo de Contabilidad del Sistema y los trabajos para su instrumentación (capacitación y puesta en marcha). El INE especificó que cuando notificó a las empresas que integran el consorcio su decisión de rescisión del contrato (los días 19 y 20 de enero 2014), a la fecha ninguno de los "entregables" establecidos en la Cláusula Quinta del Contrato fue recibido por el INE. Con esta determinación de rescindir el contrato, el INE garantiza el ejercicio racional y escrupuloso de los recursos públicos y se asegura de no poner en riesgo el cumplimiento pleno, eficaz y oportuno de sus nuevas atribuciones en materia de fiscalización por ley. El instituto señaló que a partir del 15 de diciembre reforzó los trabajos de sus áreas responsables, las cuales destinan todas sus capacidades técnicas para desarrollar, instrumentar y administrar esta aplicación informática, que ahora está a su cargo. **(Notimex, página 17)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Los circos, a la pista de la corte: La justicia federal es el último recurso, pero también la más prometedora esperanza de alrededor de diez mil familias y unos tres mil 500 animales para impedir la muerte del circo en el país. Opacado por crímenes de nota roja, el ominoso atentado contra el más popular y familiar de los espectáculos fue impulsado por el giro negro denominado Partido Verde Ecologista de México y ha contado con la convenenciera y electorera complicidad del Partido Revolucionario Institucional. Los congresos estatales y el federal, contra toda lógica constitucional, aprobaron una ley dirigida de manera específica a una actividad económica y un sector social: "Se prohíbe el uso de animales en los espectáculos denominados circos...". Publicada el 9 de enero, la discriminatoria sentencia legislativa entrará en vigor el 9 de julio, tiempo de sobra para que la Suprema Corte resuelva su inconstitucionalidad. De las funestas consecuencias para los animales, que no tendrán albergue seguro (nota de Ilich Valdez), habla en esta edición el diputado local Alejandro Ojeda Anguiano...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-Trascendió...

:Que la corriente mayoritaria del PRD, Los Chuchos, le cobró factura a Marcelo Ebrard, al negarle el salvoconducto para ingresar por la vía plurinominal a la Cámara de Diputados, tras recordar que el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal jugó en las pasadas elecciones internas contra el gallo de Nueva Izquierda y a la postre dirigente nacional perredista, Carlos Navarrete, además de cuestionar pública y reiteradamente la conducción del partido por parte de ese grupo.

:Que el ambiente electoral en Nuevo León se encuentra muy enrarecido, con tres aspirantes peleando por la gubernatura. El independiente Fernando "El Bronco" Elizondo, por Movimiento Ciudadano; Felipe de Jesús Cantú, por el PAN, e Ivonne Álvarez, por el PRI.

Cuentan que hay serias diferencias entre priistas por la designación del responsable de la campaña de Ivonne, porque desde la capital del país se perfila a Juan Manuel "Cama" Parás, lo que ha causado división y molestia en el tricolor regiomontano.

:Que el Partido Verde logró que los vales para medicinas sean una política pública. Su argumento es que llevó también a Enrique Peña Nieto a la Presidencia, de modo que no esperan que haya marcha atrás. Y si bien en el Distrito Federal se desplegará el programa piloto en marzo, la medida aplicará para todo el país en unos meses más.

Dice su nuevo coordinador en el Senado, Carlos Alberto Puente, que si los votos no les alcanzaron en las cámaras para pasar una ley, los votos en las urnas les permitirán sacar este "compromiso".

:Que la senadora Sonia Mendoza ganó la postulación del PAN para San Luis Potosí. Aunque apenas es precandidata, dicen en Acción Nacional que pesó mucho en la ponderación el caso de "¡Ánimo Montana!" para tirar las aspiraciones del ex senador y ex candidato Alejandro Zapata, muy cercano a Gustavo Madero y quien hizo una buena carrera hasta que vino el vallartazo. La elección de ayer fue tan cerrada, que este lunes habrá un recuento de votos.

:Que Panal, PRI y PAN buscan con desesperación aparecer en el mapa electoral del DF. Pretendieron primero ganar la perredista y lopezobradora delegación de Iztapalapa, la más grande en la capital.

Sin embargo, a pesar de que entraron en pláticas con René Arce para que fuera el abanderado común, el proyecto se cayó cuando el CEN panista rechazó la coalición propuesta por el comité del Distrito Federal.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Recorte a Pemex

El recorte de gasto público ordenado para este 2015 es en realidad pequeño. Los 124,300 millones de pesos representan apenas el 2.65 por ciento del gasto público total de 4 billones 694 mil 677 millones de pesos. Cualquier organización debería tener la capacidad de hacer un recorte de esta magnitud sin problemas. Las empresas privadas hacen ajustes similares de manera constante. El problema es que la mitad del recorte, 62 mil millones de pesos, recae en una sola entidad: Pemex. Esto representa un 10.4 por ciento de los 594,568 millones de pesos de gasto presupuestado en este 2015 para la entidad. Buena parte de los gastos de Pemex, sin embargo, no pueden reducirse. Los servicios personales (remuneraciones al personal, seguridad social) se elevan a 90,050 millones de pesos. Las pensiones y jubilaciones suman 43,155 millones de pesos. Los intereses de la deuda llegan a 53,989 millones de pesos. Esto obliga a que una parte importante del recorte se enfoque a una inversión de 354,648 millones de pesos (Presupuesto 2015, SHCP). Siempre es difícil hallar cifras oficiales sobre el personal que trabaja o cobra en Pemex. Un informe de responsabilidad social en la página de internet de la empresa señala: "Al cierre de 2010 Pemex reportó 184,090 trabajadores en todo el país, lo que representa un incremento del 11.4% respecto a 2009. De acuerdo a su contrato, 118,749 son trabajadores de planta y 65,341 transitorios, de éstos el 82% corresponde a un régimen contractual sindicalizado. Dos terceras partes del total, llevan a cabo las actividades de exploración, producción y refinación de hidrocarburos". Pemex está sobrada de personal. ExxonMobil, con ventas de 438 mil millones de dólares en 2013, casi cuatro veces las de Pemex, tenía 76,900 trabajadores en ese momento. Statoil, con ventas por 104 mil millones de dólares en 2013, registra hoy 21,300 empleados permanentes (aunque la empresa no tiene negocio de refinación, que es más intensivo en mano de obra). Pemex, que registró en 2013 ventas totales por 1.6 billones de pesos (al tipo de cambio de entonces, 13 pesos por dólar, unos 123 mil millones de dólares), cuenta con alrededor de 185 mil trabajadores. Recortar personal de planta o sindicalizado en Pemex es legalmente imposible. Tampoco pueden reducirse los sueldos o prestaciones de los sindicalizados, como acaba de determinar la Suprema Corte en el caso de Mexicana de Aviación. El recorte tendría que hacerse así en el personal de confianza. En los últimos años éste es el personal que más ha crecido en la empresa, pero recortar 62 mil millones de pesos solamente de este grupo es imposible. Lo anterior significa que buena parte del recorte recaerá sobre el presupuesto de inversión. Una reducción de este monto, sin embargo, puede tener consecuencias negativas muy serias. No sólo afectará la capacidad de producción de la paraestatal, que ya ha venido cayendo, sino también devastará la industria de perforación y servicios petroleros que ha florecido en torno a Pemex. Las consecuencias en la actividad económica pueden ser significativas. Para evitar una crisis es indispensable que el recorte no signifique un desplome de la inversión total de la industria petrolera. La reforma energética ofrece instrumentos para impedirlo. Una posibilidad es incrementar el número de operaciones de Pemex con socios privados en lugar de simples contratistas. La otra es abrir más la inversión a empresas privadas que no estén asociadas con Pemex. La ley permite ya las dos opciones. Las dos deben promoverse agresivamente.

Siempre ceder

Los gobiernos mexicanos ceden siempre a las presiones, entre más violentas más. Este sábado el gobierno oaxaqueño de Gabino Cué decretó un aumento de 10 por ciento a los policías estatales tras 14 días de la toma de su cuartel general. Días antes el gobierno federal ofreció grandes concesiones a la sección 22 del sindicato de maestros tras asfixiar tres días la Ciudad de México.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...**El dinero fácil del petróleo y los malos gobiernos**

¿La bonanza petrolera produce malos gobiernos? La pregunta merece un estudio académico serio. Yo, por lo pronto, tengo la impresión que la respuesta es afirmativa por lo menos en América Latina incluyendo a México. ¿Por qué? Tomemos, primero, el caso de Venezuela. Es un desastre. No tengo la menor duda que ese país se dirige al caos social. Su gobierno dilapidó miles de millones de dólares del último boom petrolero. La prensa reporta una corrupción rampante. A pesar de estar literalmente nadando en crudo, de tener las reservas de hidrocarburos probadas más grandes del mundo, los venezolanos no tienen papel para limpiarse el trasero. Para comprar los bienes de consumo más básicos, la gente hace filas enormes. Al parecer, la pobreza es mayor que cuando Hugo Chávez tomó posesión y decretó su Revolución Bolivariana. Muchos de los venezolanos con mejores calificaciones profesionales han emigrado dejando un enorme hueco en el capital social de ese país. Ni qué decir de la democracia liberal que sólo existe en el papel. Lo que está sucediendo en Venezuela es una tragedia. Y me temo que lo que viene es peor. En otro nivel, lo mismo sucedió en México. Quiero ser muy enfático: estamos muy lejos del desastre venezolano. Lejísimos. Pero sí es cierto que el último boom petrolero aquí también produjo malos gobiernos, sobre todo en los estados. La riqueza petrolera le permitió a los gobiernos de Fox y Calderón llevar la fiesta en paz con los priistas quienes, después de perder el poder presidencial, se refugiaron en los gobiernos estatales. Los dos presidentes panistas transfirieron una bestialidad de recursos a los estados producto de los altos precios del petróleo. De repente, los gobernadores se encontraron con miles de millones de pesos a su disposición. A fin de gastárselos a su gusto, comenzaron por comprar a la oposición en los Congresos y a los medios de comunicación locales. A billetes borraron la necesidad de rendir cuentas. Acto seguido dilapidaron y abusaron de los recursos que recibían de la Federación. Y en muchos casos, los gobernadores y sus equipos se enriquecieron. Es lógico: la gran mayoría de los humanos enloquece cuando recibe, de pronto, toneladas inesperadas de dinero sin tener que rendirle cuentas a nadie. Es la maldición de la riqueza fácil, en este caso del petróleo. Hugo Chávez, para legitimar su Revolución y sublimar su narcisismo, gastó miles de millones de dólares. Fidel Castro fue uno de los grandes beneficiarios: el ícono revolucionario de América Latina apapachó a su cachorro venezolano a cambio de mucho dinero. Lo mismo le sucedió, a otro nivel, a nuestros gobernantes en México. ¿Cuánto dinero fácil del petróleo gastaron nuestros presidentes para llevar la fiesta en paz y los gobernadores para convertirse en caciques adorados en sus estados? El problema del dinero fácil del petróleo es que no genera incentivos para gobiernos buenos y responsables. Ni Chávez ni Maduro ni los gobernadores mexicanos hubieran podido hacer lo mismo si, en lugar de dilapidar los recursos petroleros, hubieran gastado dinero recaudado a través de impuestos. Una cosa es que la ciudadanía tolere los excesos de caciques tropicales porque los recursos no salen de su bolsa sino de lejanos pozos y otra es que se metan en sus bolsillos. Los oaxaqueños hoy estarían pegando de gritos si los presuntos departamentos de Murat hubieran salido de sus impuestos. Lo mismo los guerrerenses, veracruzanos, chihuahuenses, mexiquenses, michoacanos, en fin, cualquier mexicano de haberse enterado que los dispendios, abusos y corruptelas cometidas por sus gobernantes hubiera salido de sus impuestos y no del dinero fácil del petróleo. Pero ahora viene lo bueno. Porque, como suele suceder con el mercado de los hidrocarburos, el boom terminó. Vienen los tiempos de ajuste, de apretarse el cinturón. Ahora habrá menos dinero para el boato, la compra de Congresos y medios de comunicación, más todo lo que se puede hacer con el dinero fácil del petróleo. La buena noticia es que los ajustes fiscales suelen producir mejores gobiernos en México. La mala es que aquellos que se acostumbraron a mamar del pecho petrolero reaccionan muy duro para que no les quiten su lechita.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Sentimientos encontrados se dieron ayer en el PRD luego de que Marcelo Ebrard quedara fuera de las candidaturas plurinominales a la Cámara de Diputados. Unos festejaban la decisión y decían que Marcelo tuvo la oportunidad de ir por la presidencia amparado por los colores del PRD, pero que decidió ceder el paso a Andrés Manuel López Obrador, por lo que él ya tuvo su oportunidad y no la aprovechó. Otros hacían la reflexión acerca de los costos que la decisión podría traer al PRD, el más alto de ellos, que Ebrard salga del partido y se sume a Morena. Sin embargo los primeros aseguran que en el movimiento de López Obrador no están muy convencidos de llevar a sus filas a don Marcelo, pues temen que el tema de la Línea 12 se complique y que esto le impacte al partido. Además, dicen, hará ver a AMLO como plato de segunda mesa.

Las listas del PRD y las 'juanitas'

Habrá que tener lista la lupa para detectar a posibles candidatas juanitas que hayan sido sembradas por el PRD en la listas de aspirantes plurinominales a la Cámara de Diputados, nos advierten. En la cuarta circunscripción, al equipo del Gobierno del Distrito Federal le dejaron una posición, que corresponde al número 6 de la lista y debe ser mujer. El espacio lo ocupa Ariadna Compagni, quien actualmente se desempeña como vocera del sol azteca en la capital del país. Solo será cuestión de tiempo para ver si doña Ariadna llega a San Lázaro y se mantiene en la curul, o simplemente le estaba apartando el lugar a algún empleado VIP del GDF.

Insulza va a la Suprema Corte

Este martes estará en el país el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza. Nos dicen que el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el ministro Luis María Aguilar, quiere empezar su gestión firmando un acuerdo en materia de formación, promoción y difusión de la cultura del respeto a los derechos humanos. A la firma asistirá toda la cúpula del Poder Judicial de la Federación, integrada por la Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral.

Todos en el mismo barco en BCS

Quedaron enterradas, nos aseguran, las versiones de que el senador priísta y líder nacional de la CROC, Isaías González Cuevas, apoyaría al PAN luego de que él no resultó ser el candidato del PRI a la gubernatura de Baja California Sur. La intriga, nos explican, comenzó a circular después de que el también senador Ricardo Barroso obtuvo la candidatura de unidad para la gubernatura. Ayer quedó claro, nos dicen, que don Isaías se mantendrá leal a su partido y a Barroso ya que tanto él como la alcaldesa de La Paz, Esthela Ponce, quien también aspiraba a la candidatura; el líder del PRI en el senado, Emilio Gamboa, y ocho senadores más, arrojaron a Barroso en la convención de delegados donde protestó como candidato. El apoyo de González Cuevas a Barroso es clave, pues posee una gran influencia política en el municipio de Los Cabos, y quien quiera gobernar el estado, debe de ganar en esas tierras

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

CUENTAN que los jueces de control que fueron asignados al nuevo sistema oral en el DF se aburren ipor la falta de casos!

Y QUE, para mantenerse en forma, aprovechan las nuevas salas para hacer "rounds de sombra" simulando procesos y tomando los distintos roles como fiscal, defensor, víctima o juez.

ESO SÍ, les resulta raro que, como jueces penales, recibían en promedio un delito no grave al día y, desde que opera el nuevo modelo hasta la semana pasada, contaban sólo 5 casos entre todos.

LOS OPTIMISTAS dicen que el descenso se debe a las virtudes de un sistema en el que existen la mediación y los acuerdos con reparación del daño sin ir a juicio.

LOS PESIMISTAS se preguntan si no será que los policías y ministerios públicos están "arreglando" los problemas antes de llegar al juez.

LO BUENO es que hoy se cumple el primer mes del nuevo sistema y seguro pronto habrá un reporte al respecto del TSJDF que preside Edgar Elías Azar.

PUNTO a favor del perredista Silvano Aureoles en la disputa que trae con la abanderada de Morena, María de la Luz Núñez, para demostrar quién es el mero mero representante de la izquierda en la contienda por la gubernatura de Michoacán.

EL EX COORDINADOR de los diputados del PRD fue recibido por Cuauhtémoc Cárdenas y hasta se tomaron la foto del recuerdo.

Y AUNQUE el ingeniero ya no es perredista, ni duda cabe de la importancia que tiene para un candidato tener el apoyo del ex gobernador que lleva un apellido de tanto peso en la entidad.

A VER QUÉ opinan de esa reunión Los Chuchos, cuya conducción del partido fue la principal razón para que Cárdenas les dijera "adiós".

EL ATAQUE a un centro de distribución de Grupo REFORMA en el Estado de México que puso en peligro la vida de un franquiciante abre una interrogante.

¿A QUIÉN o a quiénes les puede resultar tan incómodo lo publicado como para recurrir a la violencia?

LO CIERTO es que los diarios que se estaban entregando cuando ocurrió la agresión se distribuirían, principalmente, en dos municipios que tienen muchas cosas en común: Tlalnepantla y Naucalpan.

EN AMBOS, los alcaldes Pablo Basáñez y David Sánchez, respectivamente, dieron el chapulinazo para buscar una curul y dejaron botada su gestión.

EN LOS DOS, reina el caos en las matrículas de los vehículos policiacos, y ni hablar del extraño-por decir lo menos-balizado invisible de las patrullas tácticas de Naucalpan, tierra en donde los agentes pueden hacer levantones y no les pasa nada.

ADEMÁS, el ataque ocurrió a unos días de que dos periodistas de REFORMA fueran amenazados por policías precisamente de Naucalpan.

AHORA hay que esperar para saber qué dicen las autoridades locales de los probables responsables, y del comportamiento al estilo islámico radical de quienes supuestamente protegen a los ciudadanos.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

